

**DOCUMENTO DE AUTOBAREMACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA PARA
PARTICIPAR EN PROYECTOS DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA. PERFIL CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO – 2022BDE072.**

DNI / NIF	
Nombre	
Primer apellido	
Segundo apellido	
Email	
Teléfono fijo	
Teléfono móvil	
Declaro	Estar interesado/a en participar en el proceso selectivo de la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para participar en proyectos de educación en ciencias y tecnología. Perfil científico tecnológico (2022BDE072)
	Cumplir con los requisitos de la convocatoria.
	Ser ciertos todos los méritos que incluyo en el presente documento.

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Indicar el requisito o mérito que acredita con la documentación que adjunta a la presenta autobaremación, según se establece en el perfil singular de la convocatoria: R1, R2, R3, M1.1 - M1.3 y M2.1 – M2.2..

Un mismo documento pudiera acreditar más de un mérito / requisito

Si se necesitan más líneas, incorpórese a la tabla

Requisito / Mérito

R1, R2, R3, M1.1, M1.2, M1.3, M2.1 y
M2.2,

**Identificación del documento con el que lo acredita y que se
adjunta**

1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

REQUISITOS
REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DEL GRADO O LICENCIATURA EN FÍSICA, MATEMÁTICAS O INGENIERIA INFORMÁTICA

	Nivel	Titulación	Centro Académico
1			

Nivel de estudios	
A01	Grado
A02	Licenciatura

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

REQUISITO 1. ESTAR EN POSESIÓN DEL NIVEL B1 DE INGLÉS

	Nivel	Titulación	Centro Académico
2			

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Especificar la titulación que posee para acreditar este requisito.

REQUISITO 3. CARNET DE CONDUCIR B

	Año de obtención	País	Centro
3			

Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán estar en posesión de la correspondiente credencial de homologación o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia.

SI NO

1	Cumpro con los requisitos para la contratación		
---	--	--	--

MÉRITOS

M1 Méritos académicos/formativos máximo 30,00 puntos				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M1.1	Titulación de maestría oficial de la rama de ciencias básicas (física, matemáticas, biología y química) y/o tecnología.	Se otorgará 5,00 puntos por cada titulación presentada	5	10,00
M1.2	Formación acreditada en educación de ciencias y/o tecnología en niveles educativos de primaria y/o secundaria	=>20<=60 h	5	10,00
		>60 h	10	
M1.3	Formación acreditada en gestores de contenidos web y /o redes sociales	=>20<=60 h	5	10,00
		>60 h	10	
Deberá acreditarse mediante el certificado o diploma emitido por la entidad formadora. Podrá presentarse más de una acreditación por mérito, teniendo en cuenta que la suma de las mismas, no podrá exceder la puntuación máxima del mérito. En el caso de cursos, sólo se tendrán en cuenta aquellos cuya duración sea, al menos, de 20 horas. No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos. Las formaciones cuya titulación esté en lengua extranjera, deberán estar traducidas al español.				

M2 Experiencia profesional máximo 20,00 puntos				
Código	Mérito	Criterio	Puntos	P. Máxima
M2.1	Experiencia demostrable en la participación en proyectos de educación en ciencias y/o tecnología promovidos en el ámbito universitario	=>2<= 8 meses	5	10,00
		> 8 meses	10	
M2.2	Experiencia demostrable en la participación en proyectos de I+D en universidades y/o centros de I+D	=>6 <= 12 meses	5	10,00
		> 12 meses	10	
Las diferentes experiencias profesionales deberán estar acreditadas en tiempo y funciones por el correspondiente certificado de empresa/entidad, o por cualquier otro documento oficial, <u>además de adjuntar un informe de vida laboral actualizado</u>¹. Sólo se tendrán en cuenta aquellas experiencias de, al menos, 3 meses de duración y de una jornada mínima de 20 horas a la semana. No computarán en este apartado, los méritos ya acreditados para el cumplimiento de los requisitos				

¹ Puede solicitarlo en Sede electrónica Seguridad Social

M1.1. Titulación de maestría oficial de la rama de ciencias básicas (física, matemáticas, biología y química) y/o tecnología. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.2. Formación acreditada en educación de ciencias y/o tecnología para niveles educativos de primaria y/o secundaria. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M1.3. Formación acreditada en gestores de contenidos web y/o redes sociales. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Título formación	Centro	F. inicio	F. fin	Duración
1					
2					
3					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.1. Proyectos de educación en ciencias y/o tecnología promovidos en el ámbito universitario. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Proyecto	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

M2.2. Proyectos de I+D en universidades y/o centros de I+D. Puntuación máxima 10,00 puntos

	Proyecto	Empresa / Entidad	F. Inicio	F. Fin	Meses
1					
2					
3					
4					

Si necesita más filas, puede añadirlas y numerarlas.

RESUMEN AUTOBAREMACIÓN

R1	R2	R3	M1.1	M1.2	M1.3	Total M1	M2.1	M2.2	Total M2	Total

El documento de autobaremación debe ser presentado en la sede electrónica en formato PDF.